

**FLASHES A.S.E.P.**

**JULIO - 2000**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra:  
A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.218 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 3 al 8 de Julio de 2.000, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 21 de Julio de 2.000.

**DIRECCION:  
JUAN DIEZ NICOLAS**

**COPYRIGHT ASEP S.A., 2000. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

## **"FLASHES"**

(JULIO 2000)

Los datos de este sondeo de julio, el último antes de las vacaciones veraniegas, parecen haber conjurado el posible cambio de tendencia en el sistema de indicadores que parecían presagiar los datos del pasado mes de junio. En efecto, **todos los indicadores son este mes algo mejores que el mes pasado, si bien se encuentran por debajo de los del mes de mayo.** Al analizar los datos de junio se ofrecían varias explicaciones alternativas, pero se decía expresamente que el cambio de tendencia podía ser consecuencia de dos de ellas: el alto nivel que habían alcanzado todos los indicadores durante los últimos años, que hacía difícil que mejorasen aún más, por lo que la opinión pública podía percibir como "empeoramiento" simplemente la "no mejora", y un reajuste a la baja después de la extraordinaria mejora de todos los indicadores como consecuencia del resultado de las elecciones del mes de marzo. Ahora, conocidos los datos de julio, parece aún más verosímil la interpretación avanzada el mes pasado, interpretación cuya primera parte posiblemente seguirá siendo válida en los próximos meses, en el sentido de que, al haberse alcanzado unos niveles de satisfacción y optimismo tan altos, será difícil lograr incrementos marginales significativos, por lo que la ausencia de nuevas mejoras susceptibles de ser percibidas como tales por los españoles probablemente les conduzcan hacia percepciones de "empeoramiento" de la situación.

Pero además, como ya se indicaba también en junio, existen ciertos hechos objetivos que pueden llevar a la opinión pública a esa nueva definición de la situación. En primer lugar, este mes ha vuelto a aumentar la inflación, lo que incide sobre todos los precios y especialmente sobre el de los carburantes, y ello repercute directamente sobre el precio del dinero (que lleva a un encarecimiento de los créditos, incluidos los de compra de vivienda) y sobre el valor de la Bolsa (que ya no es un dominio exclusivo de las clases altas, sino que se ha abierto a las clases medias).

Los hechos políticos "objetivos" que se mencionaban en los FLASHES de junio como posibles causas de una menos satisfecha y menos optimista opinión pública eran la permanente tensión con los nacionalismos soberanistas y la nueva problemática planteada en torno a la propuesta de reforma de la

denominada Ley de Extranjería. En lo que respecta a los nacionalismos, la tensión se ha agudizado sin lugar a dudas como consecuencia del informe elaborado por la Real Academia de la Historia y por el anuncio de la denominada Ley de Humanidades. En cuanto al segundo tema, puede afirmarse que la polémica pública sobre la propuesta de reforma de la denominada Ley de Extranjería no será "flor de un día", sino que constituirá uno de los temas candentes del próximo otoño.

Pero a esos hechos hay que añadir otros nuevos, cuyos efectos posiblemente se verán parcialmente paliados por las vacaciones estivales, y que se han producido precisamente durante el último mes. Estos hechos son la aprobación de la libertad de horarios en el comercio, la reducción de beneficios a las farmacias, y el intento aparentemente frustrado de llevar a cabo un nuevo "medicamentazo" que obligaría a los perceptores de pensiones altas de jubilación a tener que pagar todos o la mayor parte de los medicamentos. Resulta curioso observar que cuando se pregunta por el paquete de medidas liberalizadoras aprobadas recientemente por el Gobierno, en los mismos términos en que el Gobierno las ha anunciado, la mayoría de los entrevistados creen que les favorecerán, pero algunas de las consecuencias de esas medidas parecen estar encontrando mayor rechazo de ciertos grupos sociales que, aparentemente al menos, apoyaron electoralmente al Gobierno del PP (como los pequeños comerciantes y los farmacéuticos).

En resumen, los datos del sondeo ASEP de julio implican una cierta recuperación de los altos niveles de satisfacción y optimismo que parecían haber iniciado un cambio de tendencia en junio pasado. Debe resaltarse, además, que los datos sobre la actualidad que se comentan después implican generalmente un respaldo importante de la opinión pública a las actuaciones del Gobierno en diferentes áreas problemáticas, como la reforma de la Ley de Extranjería y la política de lucha contra el terrorismo. Pero, sin embargo, no puede descartarse un incremento de las dificultades del Gobierno después del verano como consecuencia de la continuidad de algunas situaciones problemáticas no resueltas y de otros hechos nuevos, que pueden resumirse así:

- Efectos negativos del incremento de la inflación, que repercutirán negativamente sobre el electorado como consecuencia, sobre todo, del precio de los carburantes y del incremento de los intereses por

los créditos, especialmente los de compra de vivienda y los de consumo.

- Tensiones con los nacionalismos, especialmente con el vasco, pero incluso con CiU que, como se ha visto, aprovechará cualquier coyuntura para intentar recuperar la posición privilegiada que tuvo en las dos legislaturas precedentes con respecto al Gobierno de la Nación.
- Fin del período de Gobierno "sin oposición" que ha disfrutado el PP desde las pasadas elecciones de marzo. La elección de nueva ejecutiva socialista marcará el inicio de una nueva etapa en la que el PSOE intentará recuperar el "tiempo perdido", acosando al Gobierno del PP en todos los frentes, incluido el nacionalista, por lo que no deben descartarse oportunistas pactos más o menos "federalistas" y de "mediación" (debilitadora del Gobierno) a partir del regreso de las vacaciones de verano.
- Tensiones sociales a propósito de "causas" que difícilmente pueden dejar de defenderse, como la de los inmigrantes, y en las que el Gobierno tendrá que enfrentarse a los "irreprochablemente éticos" (Emilio Lamo de Espinosa *dixit*). La inmigración, la educación (Humanidades, selección del profesorado y del alumnado universitario, financiación de la educación no obligatoria, subvenciones a la enseñanza privada), la sanidad (listas de espera, fundaciones, pago de medicamentos) y el medio ambiente, serán los ámbitos en que se desarrollarán fundamentalmente los "acosos" al Gobierno del PP a partir de la vuelta de vacaciones.

En general, y en la medida en que no son de prever grandes mejoras en el ámbito económico, el Gobierno del PP debería pensar en ofrecer soluciones viables a cuestiones políticas importantes como las mencionadas, y a las que se podrían añadir algunas otras, como la reforma de la Ley Electoral, la reforma de la legislación para combatir el terrorismo, la culminación del denominado "mapa autonómico", las transferencias de competencias de las Comunidades Autónomas a los municipios, etc.

Puede que el Gobierno del PP debiera pensar en cuáles fueron las claves por las que el pueblo le dio su confianza, tímidamente en 1996, y más claramente en 2000, y ser consecuente con ese mandato electoral. Sin grandes esfuerzos, parece posible señalar que ese respaldo electoral fue un reconocimiento a su programa económico, cuyos éxitos han sido reconocidos por todos. Y también

un voto de confianza para reconducir el proceso autonómico, que durante las dos últimas legislaturas se había caracterizado por tendencias centrífugas algo excesivas, para hacer compatible la identidad nacional española con la identidad regional o autonómica. Como luego se comentará, el electorado español ha respaldado siempre y mayoritariamente al Gobierno en su política de lucha contra el terrorismo, y esa es otra de las claves del mayoritario respaldo electoral en 2000. El Gobierno no puede olvidar que ahora tiene mayoría absoluta para enfrentarse a algunos de esos graves problemas. Es muy posible que, una vez resueltos, o habiendo fracasado en su resolución, el electorado le reproche haber utilizado la mayoría absoluta, el "rodillo", pero ese es un riesgo permanente que debe afrontar cualquier Gobierno. No obstante, el electorado será aún más crítico e implacable si el Gobierno, teniendo la mayoría suficiente para ello, no actúa por miedo a equivocarse o por miedo a la crítica después de resuelto el problema, algo que no sólo no es imposible, sino que suele ser frecuente en situaciones similares en todos los países. El electorado no suele ser precisamente agradecido, es fácilmente olvidadizo, pero el Gobierno tiene que actuar aún sabiendo cuál puede ser la recompensa a sus aciertos.

### **EL CLIMA DE OPINION**

Como se ha indicado anteriormente, se observa este mes cierta recuperación tanto en el Sentimiento del Consumidor, índice que gana tres puntos y se sitúa en el mismo nivel que en febrero de este mismo año, como en la Evaluación de la Situación Económica de España, cuyo índice aumenta en 2 puntos desde el mes pasado. La Propensión al Ahorro también parece haberse incrementado, de manera que es cuatro puntos más alta este mes que el pasado, si bien se sitúa en el tercer valor más alto de los últimos doce meses, y la Proporción de Ahorradores aumenta cuatro puntos porcentuales respecto al mes pasado, manteniendo el segundo valor más alto del último año.

Se observa por tanto una consistencia en las pautas de variación de los cuatro indicadores económicos habituales, que reflejan una situación de amplia satisfacción y optimismo de los españoles respecto a la situación y probable evolución de la economía española.

Los indicadores sociales muestran asimismo una tendencia a la mejora o, cuando menos, a la estabilidad, de manera que aumenta algo la Satisfacción con la Calidad de Vida y el Optimismo Personal (que sigue siendo claramente

positivo, y constituye el segundo valor más alto de los doce meses precedentes), mientras que el postmaterialismo vuelve a superar el nivel de 40%, algo que no había ocurrido desde el mes de julio del pasado año.

En el ámbito de los indicadores políticos se observa también una mejora generalizada de todos los indicadores. Concretamente, aumenta en nueve puntos la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia, y en cuatro puntos la Satisfacción con el Gobierno (el cuarto valor más alto de los últimos doce meses), y mejoran igualmente todos los indicadores relativos a las consecuencias de la pertenencia de España a la Unión Europea, al tiempo que disminuye la alienación política hasta su nivel más bajo del último año y disminuye seis puntos la exposición a la información (el valor más bajo del último año), sugiriendo una pérdida de interés de los españoles por lo que sucede en su alrededor.

La valoración de las cuatro instituciones fijas muestra este mes también cierta mejora respecto al mes pasado, y entre las no fijas se observa también una mejora de valoración (respecto a su última valoración) de la Cruz Roja y Cáritas, mientras que reduce levemente su valoración la ONCE. El ranking de valoración de instituciones este mes es el siguiente: La Cruz Roja (8,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Cáritas y la ONCE (7,7 puntos en ambos casos), La Corona (7,2), las Fuerzas Armadas (5,9), el Gobierno de la Nación (5,5) y los Bancos (5,2 puntos).

En cuanto a la valoración de líderes políticos y sociales, tanto los fijos como los no fijos reciben mayoritariamente una valoración algo más baja que la de la última vez que se preguntó por ellos, excepto Jaime Mayor Oreja. El ranking de este mes es el siguiente: Jaime Mayor Oreja (5,6 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), José M<sup>a</sup> Aznar (5,3), Felipe González (4,9), Manuel Chaves (4,4), Francisco Frutos (4,0), Juan José Ibarretxe (3,0) y Xabier Arzallus (2,4 puntos). Debe recordarse que, desde febrero de este año, Aznar ha sido valorado siempre por encima de González. Asimismo debe resaltarse que la valoración de Mayor Oreja ha aumentado recientemente desde 4,9 puntos en diciembre pasado a 5,0 en febrero y a 5,6 puntos ahora en este sondeo de julio.

La intención de voto estimada no se ha alterado prácticamente desde la celebración de las elecciones de marzo pasado, de manera que este mes se repite la diferencia de nueve puntos (sobre 100 electores, equivalente a 13

puntos sobre votantes, con una abstención estimada del 28%, es decir, tres puntos más baja que la realmente observada en las últimas elecciones). Esta situación probablemente se verá alterada en cuanto el PSOE resuelva su crisis interna, una vez que haya elegido a su Presidente, a su Secretario General, y a la nueva Ejecutiva del partido en su próximo Congreso, que se celebrará en los próximos días, es decir, antes de las vacaciones de verano.

## **LA ACTUALIDAD**

Las cuestiones que, por su actualidad, han sido objeto de preguntas este mes fueron las siguientes: la ley de Extranjería, los conflictos en el País Vasco, la crisis en el PSOE, las medidas de liberalización económica, y la polémica sobre la enseñanza de la Historia en España.

### **La Ley de Extranjería**

Se ha vuelto a preguntar este mes, como ya se hizo en enero, febrero y junio, por la inmigración en general y por la propuesta de reforma de la Ley de Extranjería en particular. Los datos sugieren que no han cambiado significativamente las actitudes de los españoles en relación con este tema, al menos durante los últimos doce meses.

Los españoles continúan considerando más importante "proteger y ayudar a los inmigrantes que ya están en España" (69%) que "impedir que entren más inmigrantes en España" (26%). No obstante, debe subrayarse que, al comparar los datos de esta misma pregunta con los de los cuatro meses precedentes, se observa un progresivo crecimiento de la proporción de entrevistados que opina que lo más importante es impedir que entren más inmigrantes. El crecimiento de esta opinión posiblemente se debe a las continuas informaciones sobre la llegada de inmigrantes no documentados a España, que están creando una cierta alarma en la opinión pública española, aunque sus efectos hasta ahora no parecen ser muy intensos.

No debe extrañar, por tanto, que la opinión en favor de limitar la entrada de inmigrantes en España haya aumentado algo desde el sondeo del pasado mes de diciembre, aunque este mes esa opinión haya disminuido levemente (65%) respecto al mes pasado. Pero, como en el caso anterior, los datos no permiten detectar una clara tendencia de cambio a lo largo de estos últimos meses.

Algo menos de tres cuartas partes de los que opinan que se deben aceptar más inmigrantes justifican esta opinión en "razones humanitarias y para ayudar a los que proceden de países menos desarrollados", y sólo una cuarta parte justifican la admisión de más inmigrantes en que "hace falta mano de obra para realizar los trabajos que no quieren hacer los españoles".

La mayoría de los ciudadanos (más del 50%) confiesa no tener suficientes conocimientos de la vigente Ley de Extranjería (aprobada a finales del pasado año) como para opinar sobre ella, si bien la proporción de entrevistados que se muestran de acuerdo con ella (23%) sigue siendo, como en meses pasados, algo superior a la proporción de entrevistados que se muestran en desacuerdo con ella (17%).

A los que se muestran en desacuerdo con la Ley vigente se les ha preguntado, como se ha hecho desde enero, si la cambiarían para hacer más difícil o más fácil la entrada de inmigrantes extranjeros. Contrariamente a lo que ha sido habitual en meses precedentes, en los que la opinión predominante fue la de que desearían cambiar la ley para hacer más difícil la entrada de inmigrantes extranjeros, este mes las dos opiniones reciben un apoyo prácticamente idéntico.

### **Los Conflictos en el País Vasco**

Una vez más ha parecido necesario incluir un módulo de preguntas sobre los diferentes conflictos que se derivan de la problemática en el País Vasco, lo que permite disponer de largas series temporales con preguntas que son idénticas o muy similares desde hace años. Así, se ha vuelto a preguntar por la valoración que merece a los entrevistados la política que está siguiendo el Gobierno del PP en relación con los problemas del terrorismo de ETA y la violencia callejera en el País Vasco. La opinión mayoritaria es que dicha política es totalmente o más bien acertada (40%), frente a quienes opinan que totalmente o más bien equivocada (29%), pues algo más de una cuarta parte de los entrevistados no opinan sobre esta cuestión. Estos datos son prácticamente idénticos a los obtenidos en octubre, noviembre y diciembre de 1999, y a los de enero de este mismo año 2000. El respaldo de los españoles a la política del Gobierno parece indudable, puesto que supera a la proporción de los que votarían al PP en unas elecciones, y además es bastante estable en el tiempo.

Por el contrario, un 61% de los entrevistados opina que la política que sigue el PNV en relación con ese mismo problema es totalmente o más bien equivocada, y sólo un 4% creen que es totalmente o más bien acertada. Los datos son incluso algo más negativos para el PNV de como lo fueron en noviembre, diciembre y enero, meses en que se formuló esta misma pregunta.

Aunque de los datos anteriores puede deducirse el respaldo que el electorado da a las políticas del PP y del PNV en relación con el terrorismo de ETA y la violencia callejera, este mes se ha preguntado expresamente quién tiene más razón en esa confrontación casi diaria entre el Gobierno de España y el Gobierno del País Vasco. Pues bien, un 48% de los entrevistados afirma que tiene más razón el Gobierno Español, frente a un 6% que dicen que tiene más razón el Gobierno Vasco. Algunos entrevistados contestan que depende (16%) y otros dicen que no tiene razón ninguno de los dos (12%), e incluso un 19% no contestan a la pregunta.

Se pidió a los entrevistados que, utilizando una escala de cinco puntos, señalaran su grado de acuerdo-desacuerdo con respecto a seis afirmaciones que hacían referencia a cuestiones relacionadas con la cuestión vasca. Se ha podido así observar un claro acuerdo con la "dimisión de los dirigentes del PNV", con la "sustitución del pacto de Estella (Lizarra) por otro nuevo en el que estén presentes todos los partidos del País Vasco", y con la "convocatoria de elecciones anticipadas en el País Vasco". Pero se detecta una opinión muy controvertida (proporciones muy similares que están de acuerdo o que están en desacuerdo) con respecto a la "celebración de un referéndum sobre la independencia en el País Vasco", y un claro desacuerdo con el "mantenimiento del pacto de Estella (Lizarra)" o con el "acercamiento de los presos de ETA a prisiones en el País Vasco".

Por otra parte, se ha preguntado el grado de acuerdo o desacuerdo de los entrevistados con la forma en que diversos líderes políticos pretenden resolver el problema del terrorismo en el País Vasco. Esto ha permitido conocer que una mayoría de los entrevistados (45%) se muestran de acuerdo con la posición de Aznar en relación con esta problemática (frente a un 22% que se muestran en desacuerdo), y que predomina también el acuerdo sobre el desacuerdo con respecto al enfoque que hace Mayor Oreja (36% frente a 19%). La opinión pública es algo más controvertida en relación con Redondo Terreros (15% frente a 18%), pero está claramente en desacuerdo con

Ibarretxe (5% vs. 37%), con Otegui (2% vs. 37%), y sobre todo con Arzallus (5% vs. 52%).

En cuanto a la posible independencia del País Vasco, sólo un 10% de los entrevistados afirman que "se alegrarían mucho de que eso sucediera", y un 15% adicional "lo lamentaría un poco pero lo aceptaría". Un 32% no expresa su opinión, un 31% "lo lamentaría mucho pero lo aceptaría", y un 12% "no lo aceptaría, y haría todo lo posible por impedirlo". Los resultados, por otra parte, son casi idénticos a los obtenidos en noviembre de 1999.

En relación con este mismo tema, un 25% de los entrevistados estarían de acuerdo en reformar la Constitución para hacer posible que los vascos decidan si quieren independizarse o quieren seguir siendo parte de España, pero un 40% de los entrevistados están más bien o totalmente en desacuerdo con esa posibilidad de reformar la Constitución para ese propósito, mientras que un 34% no opina sobre esta cuestión.

Finalmente, un 33% de los entrevistados afirma no ver ninguna posibilidad de que el País Vasco logre la independencia respecto al resto de España y se constituya en un estado totalmente separado, y un 41% adicional ve pocas posibilidades de que esto suceda, mientras que un 12% ve algunas posibilidades e incluso un 2% ve muchas posibilidades. Los datos, una vez más, parecen iguales a los obtenidos en noviembre de 1999.

### **La Crisis del PSOE**

Puesto que la crisis del PSOE parece ya próxima a resolverse, debido a la proximidad de su Congreso, ha parecido conveniente volver a preguntar por la persona que los entrevistados prefieren para Secretario General de ese partido.

Aunque en sondeos anteriores se preguntó por el candidato preferido mediante pregunta abierta, en este sondeo de julio se ha pedido a los entrevistados que eligiesen entre los cuatro candidatos oficialmente proclamados. Un 48% de los entrevistados prefiere no responder a esta cuestión, pero entre los que sí contestan parece predominar claramente la opinión en favor de José Bono (23%) y también de Rosa Díez (16%).

Por otra parte, un 35% de los entrevistados cree que tras el Congreso Federal "el PSOE seguirá dividido y las discusiones internas le impedirán realizar una

fuerte oposición al Gobierno", pero un 28% opina que "el PSOE será un partido fuerte y realizará una oposición dura al Gobierno del PP". (El 38% restante no contesta a la pregunta).

### **Medidas de Liberalización Económica**

Más que preguntar sobre la opinión de los entrevistados sobre sí están o no de acuerdo con las recientes medidas liberalizadoras aprobadas por el Gobierno, ha parecido más conveniente preguntar por la medida en que cada una de esas medidas favorecerá o no al entrevistado. Los resultados son abrumadores: más del 60% de los entrevistados opinan que las medidas para aumentar la competencia entre las empresas del gas, las encaminadas a aumentar la competencia entre las empresas de electricidad, las que facultan a las farmacias la posibilidad de hacer descuentos en ciertas medicinas, las encaminadas a aumentar la competencia entre empresas telefónicas, las que pretenden aumentar la competencia en los servicios de transporte y las reducciones anunciadas en el Impuesto sobre la Renta, **les favorecerán**. Más del 50% creen igualmente que les favorecerán las medidas que pretenden aumentar la competencia entre empresas petroleras, las que aumentan la competencia entre los constructores y promotores de vivienda, las que establecen la libertad de horarios comerciales y los descuentos en los libros de texto.

Por último, un 55% de los entrevistados creen que no les afectará la medida recientemente aprobada por el Gobierno relativa al establecimiento de una tarifa plana en Internet.

### **La Enseñanza de la Historia en España**

Si bien más de la mitad de los entrevistados carecen de opinión respecto a la polémica por la enseñanza de la historia en España, las opiniones que muestran su acuerdo con el informe de la Real Academia de la Historia (34%) predominan sobre las de quienes no están de acuerdo (12%).

Además, un 38% de los entrevistados son partidarios de que el Ministerio de Educación obligue a modificar algunos libros de texto a través de la "Reforma de las Humanidades, frente a sólo un 9% que se muestran "no partidarios".

Pero más de la mitad de los entrevistados (51%) opina que el Ministerio de Educación tiene suficientes competencias para intervenir en esa cuestión, y sólo un 14% opinan que esa es una competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos.

### **La Distribución del Tiempo**

Los hombres dedican más horas al día al trabajo profesional que las mujeres, cualquiera que sea la edad. Concretamente, los hombres de 30 a 49 años son los que dedican más horas, alrededor de 7 horas diarias. Pero hombres y mujeres de 18 a 29 años son los que dedican más tiempo a los estudios, alrededor de una hora diaria. Sin embargo, las mujeres de cualquier edad dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado que los hombres de cualquier edad. Así, las mujeres de 30 a 49 años dedican más de 9 horas y media diarias a ese tipo de trabajos (e incluso las de 18 a 29 años dedican unas 6 horas), mientras que los hombres que más tiempo dedican, los mayores de 65 años, sólo dedican 3 horas y media diarias al trabajo doméstico no remunerado. Además, las mujeres de 30 a 49 años dedican un poco más de tiempo que los hombres de esa misma edad a realizar gestiones burocráticas. Pero los hombres mayores de 65 años, e incluso los de 50 a 64 años, dedican más tiempo a las relaciones familiares (alrededor de 4 horas diarias) que las mujeres de cualquier edad.

Tomando en consideración el tiempo total dedicado a todas estas tareas, que de una u otra forma pueden considerarse como trabajo u obligaciones (distintas al tiempo dedicado al ocio), las mujeres de 30 a 49 años son las más ocupadas, pues dedican a estas tareas alrededor de 16 horas diarias, frente a las 13 que dedican las mujeres de 18 a 29 años, las de 50 a 64 años, y los hombres de 30 a 49 años, las 11 que dedican los hombres de 50 a 64 años, las 10 de los hombres de 18 a 29 años, y las 9 que dedican los hombres y mujeres mayores de 65 años.